



Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024
y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. (NOTA 1.2)

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ÍNDICE

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexo A
Anexo B
Anexo C
Anexo D
Anexo E
Anexo F

Informe del auditor independiente sobre los estados contables preparados conforme a los criterios establecidos por el Banco Central de la República Argentina
Informe de la sindicatura

M E M O R I A

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024
y finalizado el 31 de diciembre de 2024

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, sometemos a vuestra consideración, la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y el Informe del Síndico, correspondiente al Noveno Ejercicio de la Sociedad, cerrado el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.

SITUACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL Y NACIONAL

El contexto macroeconómico del ejercicio 2024 estuvo marcado por el cambio de gobierno nacional acaecido en diciembre de 2023 y la implementación de políticas ortodoxas en el plano fiscal y monetario combinadas con un ancla cambiaria como principales estrategias de contención de la inflación.

En el plano interno, el resultado fue una inflación decreciente consecuencia del ajuste que retrajo la demanda, generando durante la primera mitad del año una caída en el nivel de actividad (-3.2%). Ya durante el segundo semestre, se evidenció cierta recuperación cuyo principal rasgo fue la heterogeneidad, destacándose la explotación de minas y canteras y el sector agropecuario. Este mismo patrón fue el evidenciado en el crédito productivo, con una fuerte contracción inicial producto de las políticas de ajuste interno y una recuperación posterior.

Desde el punto de vista externo, la estrategia de contención de precios a través de un ancla cambiaria de tipo crawling peg, fue deteriorando la competitividad alcanzada con la fuerte devaluación de diciembre de 2023, hasta comprometer seriamente el superávit comercial en los últimos meses del año. San Juan no ha sido ajena a la dinámica económica nacional, siendo la construcción el principal generador de empleo privado, un factor decisivo en los niveles de actividad y empleo fue el freno a la obra pública decidido por el gobierno nacional. En cuanto a las perspectivas, la sanción del Régimen de Incentivo a Grandes Inversiones abre un nuevo marco normativo para la actividad minera, que se perfila como el sector de tracción económica para los próximos años.

En este contexto, Garantía San Juan ha mantenido su política de trabajar con múltiples instituciones de financiamiento públicas y privadas, mostrando un ritmo de otorgamiento de garantías que replicó lo observado en el crédito productivo, en virtud de ser las garantías una demanda derivada de éste.

Así el Fondo de Garantías Público provincial se ha convertido en la alternativa más elegida por las PYMES sanjuaninas para facilitar su acceso al financiamiento.

POLITICA COMERCIAL Y DE RIESGO:

Nuestro carácter de adicionalidad se vio condicionado por la restricción de liquidez de préstamos productivos en general por el sistema financiero formal y los altos costos financieros. Gracias a nuestra amplia red de convenios con monetizadores posibles, 13 instituciones en total: 7 bancos privados (COMAFI, Galicia, Patagonia, San Juan, Hipotecario, Credicoop, Supervielle), 2 bancos públicos (Nación y BICE), el CFI, Fiduciaria San Juan, ASJDI y la ACSJ.

Convenios nuevos:

- Se cerró convenio con Banco San Juan para operatoria con Pequeñas empresas, generalmente monotributistas, que contaron con tasa de interés subsidiada por el Gobierno de la Provincia de San Juan.
- En proceso de formalización con Banco Macro y Santander Rio

Difusión:

En el 2024 fuimos parte de una política de difusión de las herramientas financieras del gobierno de la provincia de san juan, acercándonos a todos los departamentos junto con otras entidades. Así también participamos en ferias varias juntos con el resto de las herramientas de la provincia.

Nuestra cartera de clientes:

- Código QR para precalificaciones a MIPYMES sanjuaninas

En el periodo 2024 se recibieron y precalificaron **237** empresas no clientes.

- MIPYMES nuevas

Durante el 2024 se han cargado en sistema **218** empresas nuevas.

- MIPYMES calificadas

En el 2024 se realizaron 47 comités de calificación. Se analizaron **341** legajos de empresas, entre calificaciones nuevas y actualizaciones.

- Nuestra Cartera al 31.12.2024

1.082 empresas forman nuestra cartera de clientes al cierre del 2024

FONDO DE GARANTIAS Y EJERCICIO 2024

El Resultado Final del Ejercicio arroja una pérdida de Pesos Un mil noventa y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos veintinueve con 00/100 (\$1.097.477.429), obtenida por la Colocación de Activos Financieros y las comisiones obtenidas por las Garantías otorgadas, con un PATRIMONIO NETO de la empresa a Pesos Seis mil trescientos treinta y dos millones novecientos tres mil cinco (\$ 6.332.903.005). -

En cuanto a la Estructura Patrimonial y Situación Financiera, exponemos a continuación los índices representativos:

Estructura Patrimonial		2024	2023
Solvencia	PN/P	59,9817	65,8328
Endeudamiento	P/PN	0,0173	0,0152

Donde:

PN = Patrimonio Neto

P = Pasivo

Situación Financiera		2024	2023
Liquidez Corriente	AC/PC	58,1438	66,1812
Liquidez Inmediata	D+ICP/PC	57,8637	66,0270

Donde:

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

D = Disponibilidades

ICP = Inversiones a Corto Plazo

GARANTIAS OTORGADAS:

Al 31 de Diciembre de 2024, se han otorgado Certificados de Garantía en operaciones de préstamos amortizables y operaciones de Descuento de Cheques, por la suma de Pesos Siete mil quinientos sesenta y seis millones cuatrocientos sesenta mil quinientos cincuenta y cinco (\$7.566.460.555). Los cuales fueron otorgados a las entidades bancarias y/o financieras que se detallan a continuación:

- Banco Comafi
- Banco Credicoop
- Banco Patagonia
- Banco San Juan
- CFI
- Banco BICE
- Banco Nación
- Banco Galicia
- Fiduciaria San Juan S.A.P.E.M.
- Agencia Calidad San Juan
- San Juan Bursátil S.A.

GARANTIAS PAGADAS:

En el Año 2024 se han pagado Garantías Caídas por la suma de Pesos Dieciocho millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres con 60/100 (\$18.745.343,60). -

GESTION DE LAS INVERSIONES:

A partir del perfil conservador, el bajo apalancamiento del fondo y las restricciones a las colocaciones que deben cumplirse por normativas del Banco Central de la República Argentina, la política se ha caracterizado desde sus orígenes por mantener una posición inversora con el foco puesto en el mediano y largo plazo.

Con esta premisa, la gestión de inversiones del Fondo de Riesgo de Garantía San Juan ha estado orientada a buscar cobertura ante la pérdida de valor del peso argentino. -

El Fondo de Riesgo Disponible ascendió a Pesos Tres mil novecientos seis millones trescientos once mil novecientos veintisiete. (\$ 3.906.311.927) y su composición fue:

<u>Especie</u>	<u>%</u>
Plazos Fijos	23,64
Titulos Públicos	39,20
Fondos Comunes de Inversión	11,11
Bonos	22,32
ON y otros	3,73
<u>Total</u>	<u>100</u>

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

Por Estatuto, El Directorio propone lo siguiente:

RESULTADOS NO ASIGNADOS -1.097.477.429

Absorción con el Fondo de Riesgo -1.097.477.429

EL DIRECTORIO



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.CUIT: 30-71565207-9Domicilio legal: Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.Objeto del Fondo de Garantía: Otorgamiento a título oneroso de garantías a Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MIPYMES) que desarrollen su actividad o tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de San Juan o aquellas que, con el financiamiento garantizado, se radiquen en el territorio provincial, en un todo de acuerdo con las normas sobre Fondos de Garantías de carácter público emitidas por el Banco Central de la República Argentina.Ley Provincial que crea la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria: 1271-A, de la Cámara de Diputados de San Juan.Fecha original del Estatuto: 26 de abril del 2017.Fecha de modificación del Estatuto: 29 de marzo de 2019.Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 23 de octubre de 2116.

Composición del capital social	31/12/2024	31/12/2023
Clase A. Ordinarias, nominativas no endosables V\$N 100, 1 voto por acción	6.000	6.000
Clase B. Ordinarias, nominativas no endosables V\$N 100, 1 voto por acción	2.000	2.000
Clase C Ordinarias, nominativas no endosables VN\$100, 1 voto por acción	1.000	1.000
Clase D Ordinarias, nominativas no endosables VN\$100, 1 voto por acción	1.000	1.000

Estado del capital	31/12/2024	31/12/2023
Suscripto	1.000.000	1.000.000
Integrado	1.000.000	1.000.000
Inscripto	1.000.000	1.000.000

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(en pesos)

ACTIVO	31.12.2024	31.12.2023	PASIVO	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.1 y Anexo E)	622.354.107	173.379.662	Deudas comerciales (Nota 4.5 y 6)	7.117.094	6.256.205
Inversiones (Nota 4.2, Anexo A y E)	5.718.379.891	8.998.834.163	Deudas sociales (Nota 4.6 y 6)	24.108.586	35.301.875
Créditos a cobrar (Nota 4.3 y 6)	30.698.375	21.433.167	Deudas fiscales (Nota 4.7 y 6)	1.019.174	169.213
			Otras deudas (Nota 4.8 y 6)	1.670.980	707.675
			Provisiones y Previsiones (Nota 6 y Anexo C)	75.664.606	96.481.138
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.371.432.373	9.193.646.992	TOTAL PASIVO CORRIENTE	109.580.440	138.916.106
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros Créditos (Nota 4.4 y 6)	-	-	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (no posee)	-	-
Bienes de uso (Anexo B)	71.051.072	90.515.612	TOTAL PASIVO	109.580.440	138.916.106
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	71.051.072	90.515.612	PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	6.332.903.005	9.145.246.498
TOTAL ACTIVO	6.442.483.445	9.284.162.604	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.442.483.445	9.284.162.604

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M

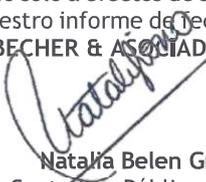
ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos)

	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por servicios	222.151.724	682.808.579
Total Ingresos	222.151.724	682.808.579
Deudores incobrables (Anexo C)	(75.414.964)	(126.128.887)
Gastos de administración (Anexo D)	(625.397.967)	(808.617.577)
Gastos de comercialización (Anexo D)	-	-
Subtotal - (Pérdida)	(478.661.207)	(251.937.885)
Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM	(618.816.222)	5.977.695.127
Otros ingresos (Nota 5.1)	-	34.143
Resultado del ejercicio- (Pérdida)/Ganancia	(1.097.477.429)	5.725.791.385

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

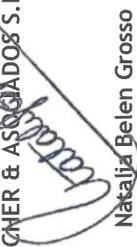
GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(en pesos)

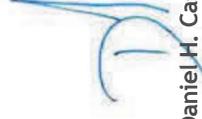
DETALLE	Aportes	Ajuste de Capital Social	Aportes Irrevocables para futura	Total	Fondo de Riesgo	Resultados acumulados			TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31.12.2024	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31.12.2023
						Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1.000.000	62.589.992	2.095.560	65.685.552	2.780.735.167	1.356.265	100.603.037	6.196.866.477	9.145.246.498	8.851.978.513
Menos reexpresión Fondo de Riesgo (Nota 2.2)	-	-	-	-	(1.503.784.007)	-	-	-	(1.503.784.007)	(4.628.113.946)
Integración Fondo de Riesgo (AGO N° 11)- Nota 10	-	-	-	-	2.840.442.824	-	-	(2.840.442.824)	-	-
Reexpresión Integración Fondo de Riesgo	-	-	-	-	(211.082.057)	-	-	-	(211.082.057)	(804.409.454)
Resultado del Ejercicio- (Pérdida)/Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	(1.097.477.429)	(1.097.477.429)	5.725.791.385
Saldo al cierre del Ejercicio	1.000.000	62.589.992	2.095.560	65.685.552	3.906.311.927	1.356.265	100.603.037	2.258.946.224	6.332.903.005	9.145.246.498

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BEGNER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matrícula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado

Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

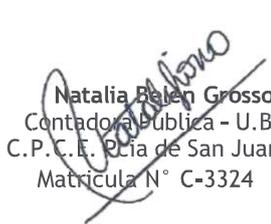
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

(en pesos)

Variación del efectivo	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.6)	173.379.662	109.471.864
Efectivo al cierre del período (Nota 3.6)	622.354.107	173.379.663
Variación neta - Aumento	448.974.445	63.907.799
Causa de las variaciones del efectivo	31.12.2024	31.12.2023
Actividades operativas		
Resultado del período - (Pérdida)/Ganancia	(1.097.477.429)	5.725.791.385
RECPAM y resultado por tenencia	618.816.222	(5.977.695.127)
Depreciación bienes de uso (Anexo B)	21.122.666	21.463.711
Previsión y Provisiones	75.414.964	126.128.887
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación Inversiones del Fondo - Disminución	2.938.575.229	72.729.302
Variación Créditos a Cobrar - (Aumento)	(43.465.687)	(16.527.861)
Variación Otros Créditos - (Aumento)	(2.641.080)	(15.408.919)
Variación Deudas Comerciales - Aumento/(Disminución)	860.889	(4.982.804)
Variación Deudas Fiscales - Aumento/(Disminución)	849.961	(4.278.108)
Variación Deudas Sociales - (Disminución)	(11.193.289)	980.520
Variación Otras Deudas - (Disminución)/ Aumento	963.305	(252.932)
Variación de Provisiones y Previsiones- (Disminución)/Aumento	(93.590.416)	(93.193.837)
Flujo neto del efectivo generado/(aplicado) a las actividades operativas	2.408.235.335	(165.245.783)
Actividades de Inversión		
Pagos por compra de bienes de uso	(1.658.126)	(6.932.475)
Variación inversiones propias - Disminución/(Aumento)	341.879.043	(324.494.588)
Flujo neto del efectivo generado/(aplicado) a las actividades de inversión	340.220.917	(331.427.063)
Actividades de Financiación		
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación	-	-
RECPAM de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.299.481.807)	560.580.645
Variación neta - Aumento	448.974.445	63.907.799

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belén Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matrícula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE GARANTIA**1.1 - Origen, patrimonio y recursos**

Mediante la Ley Provincial 1271-A, se crea el Fondo “Garantía San Juan S.A.U.”. La misma tendrá como objeto exclusivo el otorgamiento a título oneroso de garantías a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) que desarrollen su actividad o tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de San Juan o aquellas que, con el financiamiento garantizado, se radiquen en el territorio provincial, en un todo de acuerdo con las normas sobre Fondos de Garantías de carácter Público emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

El Fondo de Garantías del Fondo se integrará con: A) Las contra cautelas de los socios cuyas deudas sean garantizadas por el Fondo. B) Los aportes que se puedan producir en casos determinados. C) Los aportes que realice el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan. D) Donaciones y legados. E) Los montos obtenidos por el Fondo en el ejercicio del derecho de repetición contra los socios que incumplieron las obligaciones garantizadas por ella si el pago se hubiere efectuado con cargo al mismo. F) Garantías o aportes de otras sociedades que tengan por finalidad garantizar créditos. G) Las utilidades del Fondo. H) Otros aportes de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. I) Aportes de Organismos Multilaterales de Crédito.

El Capital Social inicial se fija en un millón de pesos (\$ 1.000.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal cada una de cien pesos (\$100) con derecho a un voto cada una.

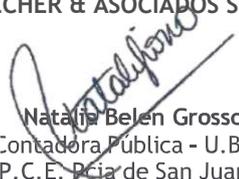
El capital accionario está representado en cuatro tipos de acciones, representativas cada clase de los distintos sectores que participan en esta Sociedad. Clase A que corresponderán al Estado Provincial, Clase B, que corresponderán a empresas y entidades financieras, Clase C, que corresponderán a Cámaras Empresarias y Clase D, que corresponden a MIPyMES.

Cuando se resuelva un aumento del capital, los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de sus respectivas clases y en proporción a las que posean; excepto que la emisión de acciones tenga un destino especial de interés del Fondo, según lo disponga la Asamblea Extraordinaria.

1.2 - Cambio de tipo societario

El Fondo ha realizado la modificación de tipo societario de Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) a Sociedad Anónima con Participación Estatal mayoritaria (S.A.P.E.M.). Con fecha 29 de marzo de 2019, el trámite finalizó en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de San Juan. Con fecha 24 de junio de 2019, el Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan ordeno el Autos N°24114 caratulados “Garantía San Juan S.A.U. S/Transformación”, en relación con la adecuación del tipo societario de S.A.U. a S.A.P.E.M.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

1.3 - Modificación en el Estatuto

El Fondo, a través de la Asamblea General Extraordinaria, con fecha 17/12/2019 ha modificado el artículo 1° de su Estatuto Social. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables el cambio en el Estatuto del Fondo ya ha sido inscripto en el Registro Público de la provincia de San Juan.

A través del Acta de Directorio N° 23 con fecha 09/01/2020 se ha fijado nueva sede social del Fondo en la calle Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**2.1 Normas contables aplicables**

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda de curso legal en la República Argentina y han sido confeccionados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan y, en lo pertinente, las normas emanadas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Unidad de medida

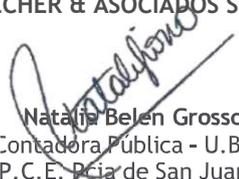
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus Estados Contables.

A su vez, la Resolución N°539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, establece la aplicación del ajuste por inflación para los Estados Contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive. Los principales impactos cualitativos que el ajuste por inflación de los Estados Contables producirá podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del fondo.

En razón de que:

- los Fondos de Garantía Público tienen por destino dar cobertura a las MiPymes, regidas por la Ley 24.467 y sus modificatorias, es decir, desarrollan la misma actividad que las Sociedades de Garantía Recíproca, reguladas por la SEPYME.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

- Garantía San Juan S.A.P.E.M. al igual que las sociedades de garantía recíprocas, se encuentra inscripto en el registro especial mantenido por el Banco Central de la República Argentina, para entidades cuyas garantías otorgadas puedan ser consideradas como garantías autoliquidables por las entidades del sistema financiero que las reciben. Esta inscripción implica el cumplimiento de ciertos requisitos normativos impuestos por dicho organismo:
 - Al igual que las SGR los fondos de garantía públicos deben mantener un fondo de riesgo a los fines de asegurar su solvencia ante la contingencia de tener que responder ante un beneficiario de una garantía otorgada caída.
 - El fondo de riesgo disponible debe estar integrado por activos líquidos, valuado a precios de mercado y debe cumplir los requisitos de elegibilidad y atomización vigentes para poder hacer frente de manera efectiva a las garantías que debe honrar.
 - La contrapartida del fondo de riesgo disponible, expuesta en el patrimonio neto del fondo no debe superar el valor de mercado de los activos que lo constituyen.

Garantía San Juan S.A.P.E.M. concluyó que en materia de ajuste por inflación debe aplicar normativa equivalente a las Sociedades de Garantía recíproca. Es así que se ha tenido en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 455 del 26 de julio de 2018, modificada por las Resoluciones N° 383/2019 del 30 de agosto de 2019, 139/2021 del 20 de diciembre de 2021 y 89/2023 del 31 de marzo de 2023, todas ellas emitidas por la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo, a través de las que se establece con relación a la presentación de Estados Contables en moneda homogénea, que procederá su aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, con excepción del Fondo de Riesgo, el que permanecerá en moneda nominal.

A tal efecto los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables, utilizando la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, a excepción de las partidas integrantes del Fondo de Riesgo.

Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables*Reexpresión del estado de situación patrimonial*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico se reexpresan por coeficientes que

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del periodo por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Reexpresión del estado de resultados

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

A la fecha de transición, 1° de enero de 2023, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Capital Social:

Se reexpresa desde la fecha de suscripción. La cuenta “Capital Social” se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Fondo de Riesgo:

Se expresa en valores nominales de conformidad con lo expresado anteriormente.

Resultados Acumulados:

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados ; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

2.3 Información Comparativa

Los presentes estados contables se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Toda la información comparativa ha sido ajustada de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.2 y se expresan en moneda homogénea de diciembre de 2024.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN**3.1 Disponibilidades, créditos y deudas en pesos**

Fueron expresados a su valor nominal deduciendo en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del ejercicio.

3.2. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

3.3. Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo se encuentran valuados considerando el capital invertido más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados al valor de las cuotas partes al cierre del ejercicio.

Los Bonos, los Títulos Públicos, Letras Nacionales y Acciones se encuentran valuados a su cotización al cierre del ejercicio.

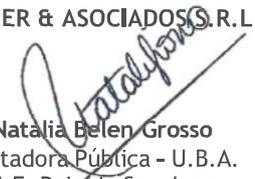
Las Obligaciones Negociables han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

3.4. Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, con alícuotas determinadas en base a la vida útil asignada a los bienes.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Los valores residuales, tomados en su conjunto, no exceden su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

3.5. Patrimonio Neto

El capital social está integrado por los aportes realizados por el Gobierno de la Provincia de San Juan, de acuerdo a lo establecido por la Ley Provincial 1271-A, (ver Nota 1.1. a los presentes estados contables).

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

La reserva legal se ha mantenido a sus valores nominales a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2023) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El fondo de riesgo se expresa en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en 2.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.6. Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con lo establecido en el capítulo VI de la resolución Técnica N° 8, el Fondo ha considerado como efectivo y equivalente a los importes consignados en Disponibilidades.

3.7. Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, excepto por los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en la línea Resultados Financieros y por Tenencia y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

3.8. Previsión para incobrabilidad de créditos por Garantías afrontadas y otorgadas

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5275 del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) referida a la actividad de los Fondos de Garantía de Carácter Público, el Fondo constituyó provisiones por riesgo de incobrabilidad por las garantías afrontadas.

Para el cálculo de dichas provisiones por riesgo de incobrabilidad se adoptaron los parámetros establecidos en la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina para Cartera de Consumo (Punto 7 de la Comunicación "A" 4972 y complementarias); dichos parámetros sustentan las clasificaciones y provisiones de los deudores, en función de los días de atraso que presentan al cierre.

Con respecto a las Garantías otorgadas se ha constituido provisiones por riesgo de incobrabilidad en función al análisis y estimaciones determinadas por el Directorio del Fondo.

3.9. Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia del Fondo realice estimaciones y evaluaciones sobre situaciones, hechos y circunstancias que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia del Fondo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por riesgo de incobrabilidad, las depreciaciones, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

4.1 - Disponibilidades	31.12.2024	31.12.2023
Caja	12.488	33.043
Cuenta comitente	49.191.027	40.553
Valores a depositar	29.471.786	9.803.614
Bancos en moneda nacional	1.447.259	17.591.096
Bancos en moneda extranjera (Anexo E)	542.231.547	145.911.356
Total	622.354.107	173.379.662

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324

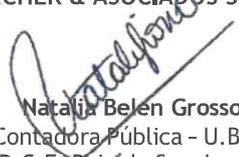

Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

	31.12.2024	31.12.2023
4.2 - Inversiones (Anexo A y E)		
Plazos fijos en pesos	73.932.198	616.361.830
Plazos fijos en dólares (Anexo E)	1.236.759.693	3.117.258.852
Títulos Públicos en dólares (Anexo E)	1.215.580.328	1.026.640.814
Títulos Públicos en pesos	957.142.232	465.570.859
Bonos en dólares (Anexo E)	235.387.203	2.502.246.046
Bonos en pesos	1.001.772.674	370.812.855
Fondos comunes de inversión en dólares (Anexo E)	137.134.418	-
Fondos comunes de inversión en pesos	653.552.582	671.370.072
Obligaciones Negociables en dólares (Anexo E)	177.200.863	130.179.096
Obligaciones Negociables en pesos	2.752.500	98.393.739
Acciones en pesos	27.165.200	-
Total	5.718.379.891	8.998.834.163
4.3 - Créditos a cobrar		
Deudores por Comisión	28.378.556	14.118.879
Deudores por Garantías caídas	9.448.597	20.575.608
Deudores por Gastos Administrativos	2.172.184	-
Deudores por Cuotas Bancarias Impagas	37.732.787	7.314.288
Provisión por Garantías caídas (Anexo C)	(47.033.749)	(20.575.608)
Total	30.698.375	21.433.167
4.4 - Otros Créditos		
No corriente		
Retenciones Ganancias	10.251.168	17.453.506
Provisión Créditos Impositivos (Nota 8 y Anexo C)	(10.251.168)	(17.453.506)
Total	-	-
4.5 - Deudas Comerciales		
Proveedores	7.117.094	6.256.205
Total	7.117.094	6.256.205
4.6 - Deudas Sociales		
Cargas Sociales a Pagar	17.446.670	17.470.017
Provisión Vacaciones	6.661.916	17.831.858
Total	24.108.586	35.301.875
4.7 - Deudas Fiscales		
Ret. Ganancias a Pagar	1.019.174	169.213
Total	1.019.174	169.213
4.8 - Otras deudas		
Otras deudas	1.670.980	707.675
Total	1.670.980	707.675

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Feia de San Juan
Matrícula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

NOTA 5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO

5.1 - Otros ingresos	31.12.2024	31.12.2023
Recupero de gastos	-	34.143
Total	-	34.143

NOTA 6. APERTURA POR PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

Rubros	Sin plazo	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Más de 12 meses	Total
Créditos a cobrar (*)	9.448.597	68.283.527	-	-	-	77.732.124
Otros créditos (*)	-	-	-	-	10.251.168	10.251.168
Total del activo 31.12.2024	9.448.597	68.283.527	-	-	10.251.168	87.983.292
Total del activo 31.12.2023	20.575.608	21.433.167	-	-	17.453.506	59.462.281
Deudas Comerciales	-	7.117.094	-	-	-	7.117.094
Deudas Fiscales	-	1.019.174	-	-	-	1.019.174
Deudas Sociales	-	24.108.586	-	-	-	24.108.586
Otras Deudas	-	1.670.980	-	-	-	1.670.980
Previsiones y Provisiones	75.664.606	-	-	-	-	75.664.606
Total del Pasivo al 31.12.2024	75.664.606	33.915.834	-	-	-	109.580.440
Total del Pasivo al 31.12.2023	96.481.139	42.434.967	-	-	-	138.916.106

(*) Total antes de provisiones.

NOTA 7. GRAVAMEN SOBRE ACTIVOS

El fondo al 31 de diciembre de 2024 no posee ningún activo gravado con prenda, hipoteca o algún otro Derecho Real.

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Fondo, en virtud de reafirmar su situación frente al Impuesto a las Ganancias, decidió solicitar dictámenes de profesionales del área, para presentar como exentos los resultados de las inversiones del Fondo de Riesgo Disponible y la situación para aquellos períodos en los cuales no se tramitó, en consecuencia, no se obtuvo el certificado correspondiente de exención en el impuesto y tampoco en relación con los regímenes de retención y percepción relacionados. En base a ello, se concluyó lo siguiente:

- Sobre la Exención del Impuesto a las Ganancias: El Fondo se encuentra exento en virtud del Art. 79 de la Ley 24.467, Ley de Pequeña y Mediana Empresa.
- Sobre los períodos devengados sin certificado de exención: Es jurisprudencia absolutamente consolidada y pacífica que el certificado es meramente declarativo y no constitutivo ya que el beneficio proviene de la Ley y no de un mero acto administrativo emitido por un funcionario de turno. Es decir, si bien es necesario tramitar la exención, ello es a los efectos de plasmar una prolijidad en el Fondo, y para evitar todo tipo de retenciones sin causa y conseguir el reconocimiento expreso del Organismo. Por lo antes expuesto, en los períodos en los cuales no se gestionó la exención no

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Publica - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

debe abonarse el impuesto ya que el beneficio se aplica por defecto.

Las retenciones sufridas correspondientes al Impuesto a las Ganancias que se encuentran registradas en el rubro Otros Créditos, se van a recuperar una vez que se obtenga la exención definitiva por parte del fisco. En virtud de tal situación, y de no haber podido iniciar aún acciones para su devolución, la Dirección del Fondo ha decidido provisionar el 100% del importe del ejercicio 2023 y 2024.

NOTA 9. GARANTIA OTORGADAS Y CONTRAGARANTIAS RECIBIDAS

El fondo al 31 de diciembre de 2024 posee Garantías otorgadas por un total de \$7.566.460.555 las cuales se encuentran garantizadas por Avales, Prendas e Hipotecas. Al 31 de diciembre de 2023 las garantías otorgadas ascendían a \$9.408.573.667, expresadas en moneda de diciembre de 2024.

NOTA 10. FONDO DE GARANTÍA

Según la ley de creación del Fondo (Ley 1271-A) el poder ejecutivo de la provincia de San Juan se compromete a realizar un aporte mínimo de \$20.000.000 con destino al Fondo de Riesgo disponible. Ese aporte a la fecha fue de \$94.006.018.

La Provincia de San Juan recuperó en forma parcial los Aportes realizados a Garantizar SGR en el año 2007 (\$7.145.135), mediante la firma de un convenio al efecto y con el objetivo de destinar dichos valores recuperados a la conformación del Fondo de Garantía San Juan. El importe ingresado como recupero al 31 de diciembre es de \$6.251.385.

Con fecha 2 de agosto de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria N°4 en la cual se aprobó la decisión de destinar, \$ 25.027.054 de los resultados acumulados del ejercicio 2018 y \$1.958.203 de los resultados no asignados del ejercicio 2017 al Fondo de Riesgo Disponible.

Con fecha 11 de agosto de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria N°7 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2019 por un total de \$65.171.577, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

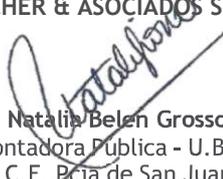
Con fecha 29 de junio de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria N°8 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2020 por un total de \$55.779.245, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

El día 13 de abril de 2022 se suscribe un convenio entre la Provincia de San Juan y FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo), con el objeto de capitalizar el fondo de riego provincial, en el marco del Acta Acuerdo de Intención suscrito el 3 de noviembre de 2021 entre el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y la Provincia de San Juan. En dicha acta Acuerdo las partes manifiestan su propósito de fortalecer el sistema crediticio provincial a través del otorgamiento de un préstamo a la provincia de San Juan por \$496.000.000 para capitalizar el Fondo de Garantía. Estos fondos ingresaron durante el mes de Octubre y Noviembre de 2022.

Asimismo, la asamblea general ordinaria celebrada el 13 de abril de 2022 decidió destinar las utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, las que ascendían a \$61.123.266, a capitalizar el Fondo de Riesgo Disponible

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

El día 1° de junio de 2022, se firmó el Convenio tripartito de asistencia financiera entre Garantías San Juan SAPEM, la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de Inversiones, con el objetivo de reforzar las acciones llevadas adelante por la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de inversiones tendientes a lograr una mayor inclusión financiera y potenciar las herramientas con las que actualmente cuentan las MiPyMEs provinciales que requieren financiamiento. Para ello, el Consejo federal de Inversiones aporta \$200.000.000 con destino al fondo de Garantía, el cual fue recibido y acreditado en día 22 de junio de 2022.

Con fecha 25 de abril del 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 10 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2022 por un total de \$271.645.761, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

Con fecha 19 de septiembre de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 11 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados correspondientes al ejercicio 2023 por un total de \$2.629.360.767, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, el Fondo de Garantía asciende \$3.906.311.927 (Pesos tres mil novecientos seis millones trescientos once mil novecientos veinte siete) integrado tal como se detalla a continuación:

Aportes

Ley 1271-A	94.006.018
Recupero de Fondos Garantizar	6.240.037
Aporte 22/06/2022- Convenio CFI	200.000.000
Aporte 13/04/2022	256.000.000
Aporte 01/06/2022	240.000.000
Subtotal	796.246.055

Decisiones Asamblea

Asamblea N° 4 - 02/08/2019	26.985.257
Asamblea N° 7 - 11/08/2020	65.171.577
Asamblea N° 8 - 29/06/2021	55.779.244
Asamblea N° 9 - 13/04/2022	61.123.266
Asamblea N° 10 - 25/04/2023	271.645.761
Asamblea N° 10 - 19/09/2024	2.629.360.767
Subtotal	3.110.065.872

Total al 31/12/2024	3.906.311.927
----------------------------	----------------------

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

Los aportes irrevocables vigentes al cierre de ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido ingresados a cuenta de la suscripción de acciones Clase D pues corresponden a los efectuados por MiPyMEs en el momento que les fueron otorgadas Garantías por parte del Fondo, para el desarrollo de su actividad y emprendimientos. Las mismas representan el 0,1% del total de las Garantías otorgadas hasta el 29 de septiembre de 2020. En dicha fecha, mediante el acta de Directorio N° 28, se aprueba por unanimidad la eximición en forma total, de la suscripción e integración de las acciones de todas las MiPyMES que reciban un Certificado de Garantía por parte de Garantía San Juan S.A.P.E.M, hasta disposición en contrario. Ello con el fin de no sobre cargar económicamente a las MiPyMES con la suscripción de acciones.

NOTA 12. SEDE ADMINISTRATIVA

El día 3 de mayo de 2018, el Fondo junto con la Caja de Acción Social firmaron un contrato de comodato, en el cual éste último cede el uso y goce de un inmueble que se utiliza para el funcionamiento de las oficinas de Garantía de San Juan S.A.P.E.M. El contrato tenía vigencia por tres (3) años, renovable por igual período, hasta que las partes lo cancelen de común acuerdo. Actualmente el mismo ha sido renovado en forma automática, con las mismas condiciones iniciales.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han ocurrido acontecimientos u operaciones, entre las fechas de cierre del presente ejercicio económico y la fecha de emisión de los Estados Contables cuya relevancia pueda afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del fondo, ni los resultados de este.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.

INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

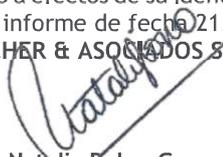
(en pesos)

ANEXO A

Detalle	Cantidad	Valor cierre	31.12.2024		31.12.2023	
			Total	%	Total	%
Depósitos a plazo fijo						
Banco San Juan (dólares)	-	-	1.113.820.258	20,09%	1.791.742.758	21,12%
Banco San Juan (pesos)	-	-	-	-	498.851.533	5,88%
Banco Nación (dólares)	-	-	122.939.435	2,22%	809.121.789	9,54%
Banco Credicoop (pesos)	-	-	73.932.198	1,33%	117.510.297	1,39%
Subtotal			1.310.691.891	23,64%	3.217.226.377	37,93%
Instrumentos de regulación monetaria del BCRA						
LT REP ARG AJ CER A DESC V20/02/24 \$ CG- (pesos)	-	-	-	-	144.737.640	1,71%
LETRAS DEL TESORO A DESC \$ 18/01/24- (pesos)	-	-	-	-	1.205.879	0,01%
LT REP ARGENTINA CAP \$ V29/11/24- (pesos)	-	-	-	0,00%	-	-
LECAP VTO 31ENE25- (pesos)	108.497.923	1,68	182.102.914	3,28%	-	-
LT REP ARGENTINA CAP V18/06/25 \$ CG- (pesos)	122.700.000	1,28	156.871.950	2,83%	-	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/03/2025- (pesos)	60.423.439	1,43	86.520.322	1,56%	-	-
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 16/04/25- (pesos)	108.130.317	1,19	128.675.077	2,32%	-	-
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 30/05/25- (pesos)	109.545.352	1,19	130.358.969	2,35%	-	-
LETRAS DEL TESORO CAP \$ 14/02/25- (pesos)	65.000.000	1,16	75.270.000	1,36%	-	-
Subtotal			759.799.232	13,71%	145.943.519	1,72%
Titulos de Deuda Provinciales						
T.D. PCIA. BS AS V12/05/25- PBA25 (pesos)	-	-	-	-	113.743.879	1,34%
BONO PCIA CHUBUT 7,75% V 26/07/2026- (pesos)	150.000	755,30	113.295.000	2,04%	205.883.461	2,43%
BONO PCIA SANTA FE 6,9% V.01/11/27 (dólares)	300.000	1.136,71	341.013.512	6,15%	292.770.059	3,45%
BONO P CORDOBA REGS V. 01/06/2027 (dólares)	150.000	1.103,94	165.591.499	2,99%	269.474.323	3,18%
LT P NEUQUEN D1739/23 \$1 CL1 V 19/04/25 U\$S CG- (dólares)	140.000	1.053,00	147.420.000	2,66%	304.103.247	3,59%
BONO PROV. NEUQUEN REGS VT 27/10/2030- (dólares)	88.553	976,90	86.507.426	1,56%	160.293.185	1,89%
BONO CDAD BS AS REGS 7,5% V.01/06/27- (dólares)	400.000	1.187,62	475.047.891	8,57%	-	-
BONO P RIO NEGRO REGS 7,75% 07/12/2025 CERT.GL.PERM- (pesos)	103.000	81,60	84.048.000	1,52%	-	0,00%
Subtotal			1.412.923.328	25,49%	1.346.268.154	15,87%
Bonos						
BONO DEL TESORO BONCER 2% \$ 2026- TX26 (pesos)	7.775.000	16,78	130.464.500	2,35%	175.708.752	2,07%
BONO TESORO \$ AJ CER 4,25%V 14/02/25- T2X5 (pesos)	9.858.277	6,34	62.531.051	1,13%	176.654.704	2,08%
BONOS REP ARG CUASI PAR \$3,31% 2045- (pesos)	743.250	278,40	206.920.800,00	3,73%	5.533.374	0,07%
BONOS REP ARG A LA PAR \$ VTO 2038- (pesos)	-	-	-	-	12.916.025	0,15%
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- AL35 (dólares)	76.545	815,00	62.384.175	0,01	221.297.713	2,61%
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030-AL30 (dólares)	97.118	880,50	85.512.399	0,02	508.788.656	6,00%
BONO REP ARGENTINA USD 1% 2029- (dólares)	-	-	-	-	138.811.950	1,64%
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2030- (dólares)	54	756,19	40.834	0,00%	256.141.692	3,02%
BONO REP ARG USD STEP UP 2038- AE38- (dólares)	100.834	866,40	87.362.578	0,02	151.050.850	1,78%
BONOS CON DCTO EN \$ 5.8- DICP- (dólares)	-	-	-	-	228.430.343	2,69%
BONO NACION MONEDA DUAL 30/08/2024- TDG24- (dólares)	-	-	-	-	191.355.215	2,26%
BONO DEL TESORO VINC USD VT 30.04.2024 - TV24- (dólares)	-	-	-	-	599.981.319	7,07%
BONOS REP ARG U\$S 1% STEP UP vto09/07/2029 - (dólares)	-	-	-	-	206.388.308	2,43%
BONO TESORO NAC AJ CER V31/03/2025 \$ CG- (pesos)	37.731.590	1,38	52.069.594,00	0,94%	-	-
BOPREAL S.3 VTO 31/05/26 U\$S CG- (pesos)	45.000	1103,50	43.170.469,00	0,78%	-	-
BONO REP ARG VINC USD V31/03/25- (Pesos)	98.000	1020,00	99.960.000,00	1,80%	-	-
BONO TESORO NACIONAL 30/06/25 U\$S CG- (Pesos)	100.000	1035,00	100.350.000,00	1,81%	-	-
BONO TESORO NACI CAP V17/10/2025 \$CG (pesos)	112.280.000	1,27	142.258.760,00	2,57%	-	-
BOPREAL S.1 CVTO 31/10/27 U\$S CG (Dólares)	42	823,01	29.768,00	0,00%	-	-
BOPREAL S.1 D VTO 31/10/27 U\$S CG (Dólares)	33	1056,00	30.071,00	0,00%	-	-
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto09/07/2035 (Dólares)	30	1059,50	27.378,00	0,00%	-	-
BONCER VTO 30JUN27 (pesos)	79.250.000	2,07	164.047.500,00	2,96%	-	-
Subtotal			1.237.159.877	22,32%	2.873.058.901	33,87%

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.

INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(en pesos)

ANEXO A

Detalle	Cantidad	Valor cierre	31.12.2024		31.12.2023	
			Total	%	Total	%
Fondos Comunes de Inversión						
Pellegrini Renta Pesos- Clase B - (pesos)			-	-	83.737.181	0,99%
Pellegrini Renta Fija Ahorro F.C.I. - Clase B - (pesos)	214.792	221,09	47.487.575	0,86%	246.294.245	2,90%
Pellegrini Protección A- (pesos)	3.590.530	14,00	50.260.061	0,91%	-	-
Pellegrini Renta Fija Publica A- (pesos)	401.642	140,10	56.269.955	1,01%	-	-
Delta Pesos- Clase B- (pesos)	297.143	66,00	19.725.840	0,36%	8.267.890	0,10%
Delta Gestion VIII- Clase B - (pesos)	550.126	77,40	42.579.611	0,77%	34.855.462	-
Lombard Renta Pesos Unicos - (pesos)	46.794	157,01	7.347.351	0,13%	45.418.648	-
Galicia Fima Premium - (pesos)	-	0,00	-	-	103.055.337	-
Galicia Fima Acciones - (pesos)	670.206	272,26	182.467.495	3,29%	149.741.309	-
Galicia Fima Ahorro - (pesos)	5.434	397,22	2.158.529	0,04%	-	-
Galicia Fima Mix Dólares Clase B - (dolares)	105.093	1041,80	137.134.418	2,47%	-	-
Galicia Fima Premium - Clase A- (pesos)	1.248.420	56,55	70.740.903	1,28%	-	-
Subtotal			616.171.738	11,11%	671.370.072	7,91%
Obligaciones Negociables						
ON PYME CNV PISCINAS P. Serie I vto 18/08/24- UPS1P (pesos)	-	-	-	-	4.864.261	0,06%
ON ALBANESI 8 VTO13/2/24 \$CG- LEC80 (pesos)	-	-	-	-	30.704.671	0,36%
ON P FERR. DEL NORTE S - FN1AP (pesos)	3.750.000	0,50	1.380.000	0,02%	10.126.009	0,12%
ON PYME PUENTE N. S1 C - PG1AP (pesos)	3.750.000	0,50	1.372.500	0,02%	9.908.245	0,12%
ON CRESUD S27CL41 V04/10/2024- CS410 (pesos)	-	-	-	0,00%	42.790.553	0,50%
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10- (dolares)	61.000	1.270,00	39.272.038	0,69%	130.179.096	1,53%
ON CRESUD S28 CL44 V17/01/27 -CS440- (dolares)	50.000	1.198,80	59.940.000	1,05%	-	-
ON YPF CL 25 V13/02/23 U\$S CG EF (dolares)	76.000	1.026,17	77.988.825	1,36%	-	-
Subtotal			179.953.363	3,15%	228.572.835	2,69%
Acciones						
ACCIONES CENTRAL PUERTO SA- (pesos)	3.860,00	1.770,00	6.832.200	0,12%	-	-
ACCIONES TRANS DE GAS DEL SUR- (pesos)	550,00	7.020,00	3.861.000	0,07%	-	-
ACCIONES CRESUSD- (pesos)	3.600,00	1.495,00	5.382.000	0,09%	-	-
ACCIONES GRUPO SUPERVIELLE ACC.ORD B 1 VOTO- (pesos)	1.000,00	3.575,00	3.575.000	0,06%	-	-
ACCIONES BANCO MACRO SA- (pesos)	500,00	11.450,00	5.725.000	0,10%	-	-
ACCIONES TERNIUM ARG SA ORDS. A 1 VOTO ESC- (pesos)	2.000,00	895,00	1.790.000	0,03%	-	-
Subtotal			27.165.200	0,49%	-	-
Total Inversiones del Fondo de Riesgo Disponible			5.543.864.629	96,95%	8.482.439.858	94,26%
Depósitos a plazo fijo						
Banco San Juan (dolares)	-	-	-	-	516.394.305	-
Subtotal			-	-	516.394.305	5,74%
Fondos Comunes de Inversión						
Galicia Fima Acciones - (pesos)	641.011	272,25	174.515.262	3,05%	-	-
Subtotal			174.515.262	3,05%	-	0,00%
Total Inversiones propias de la Entidad			174.515.262	3%	516.394.305	5,74%
Total Inversiones			5.718.379.891	100,00%	8.998.834.163	100,00%

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 21/03/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.

BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(en pesos)

ANEXO B

DETALLE	VALOR DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL		
	Al inicio	Altas	Al cierre	Tasa anual	Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	Al 31.12.2024	Al 31.12.2023
Muebles y Útiles	40.071.418	-	40.071.418	20%	36.428.103	1.072.271	37.500.374	2.571.044	3.643.315
Mejora sobre Inmueble de Terceros	161.321.121	-	161.321.121	10%	80.658.300	16.132.112	96.790.412	64.530.709	80.662.821
Maquinarias y Equipos	37.247.957	1.658.126	38.906.083	33%	31.038.481	3.918.283	34.956.764	3.949.319	6.209.476
TOTAL	238.640.496	1.658.126	240.298.622		148.124.884	21.122.666	169.247.550	71.051.072	90.515.612

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Bolen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matriculada N° C-3324



Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
PROVISIONES Y PREVISIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(en pesos)

ANEXO C

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos/ Disminuciones	Aumentos/ Disminuciones (3)	Saldo al Cierre del ejercicio
ACTIVO				
Previsión Avals Caídos (1)	20.575.608	34.200.479	(7.742.338)	47.033.749
Para Créditos Impositivos (2)	17.453.506	2.641.080	(9.843.418)	10.251.168
PASIVO				
Previsión Cartera (1)	96.481.138	41.214.485	(62.031.017)	75.664.606
TOTAL 31.12.2024	134.510.252	78.056.044	(79.616.773)	132.949.523
TOTAL 31.12.2023	149.049.125	141.537.806	(156.076.679)	134.510.252

- (1) Imputadas al Resultado del ejercicio en el rubro "Deudores incobrables".
 (2) Imputadas al Resultado del ejercicio en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM".
 (3) Imputadas al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
 Natalia Belen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matrícula N° C-3324

Daniel H. Castro
 Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) LEY 19.550
 Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024
 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentada en forma comparativa
 con el ejercicio anterior
 (en pesos)

ANEXO D

CONCEPTO	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31.12.2024	Total 31.12.2023
Sueldos y gastos del personal	372.475.042	-	372.475.042	426.244.534
Cargas Sociales	90.951.047	-	90.951.047	101.848.297
Obra social	25.493.480	-	25.493.480	14.140.091
Pago autónomos	4.578.843	-	4.578.843	4.686.922
Honorarios profesionales	35.092.331	-	35.092.331	67.608.858
Sistema informático	7.499.021	-	7.499.021	8.400.966
Servicios de comunicación	4.945.892	-	4.945.892	4.154.379
Análisis de riesgo	11.216.839	-	11.216.839	14.023.910
Certificaciones	3.269.383	-	3.269.383	3.903.054
Comisiones y gastos bancarios	1.922.210	-	1.922.210	6.997.379
Depreciación de Bienes de uso	21.122.666	-	21.122.666	21.463.711
Gastos administrativos	3.228.998	-	3.228.998	4.600.333
Gastos de limpieza	5.774.867	-	5.774.867	5.935.962
Gastos de oficina	1.578.170	-	1.578.170	2.320.855
Mantenimiento	6.703.782	-	6.703.782	60.168.395
Gastos representación	5.480.366	-	5.480.366	8.755.350
Impuestos, tasas y contribuciones	18.112.176	-	18.112.176	42.742.745
Servicios públicos	724.239	-	724.239	479.496
Viáticos	502.412	-	502.412	2.810.991
Gastos Varios	3.187.918	-	3.187.918	6.271.547
Seguros	1.538.285	-	1.538.285	1.059.802
TOTAL	625.397.967	-	625.397.967	808.617.577

Firmado solo a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Grosso
 Natalia Belén Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matrícula N° C-3324

Daniel H. Castro
 Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(en pesos)

ANEXO E

Rubro	31.12.2024				31.12.2023
	Importe Moneda Extranjera	Clase	Tipo de Cambio	Monto en Pesos	Monto en Pesos
ACTIVO					
Disponibilidades					
Bancos	535.537	U\$S	1.012,50	542.231.547	145.911.356
Inversiones					
Depósitos a plazo fijo					
Banco Nación (dólares)	121.422	U\$S	1.012,50	122.939.435	809.121.787
Banco San Juan (dólares)	1.100.069	U\$S	1.012,50	1.113.820.258	2.308.137.065
Títulos de Deuda Provinciales					
BONO PCIA SANTA FE 6,9% V.01/11/27 (dólares)	336.803	U\$S	1.012,50	341.013.512	292.770.060
BONO P CORDOBA REGS V. 01/06/2027 (dólares)	163.547	U\$S	1.012,50	165.591.499	269.474.323
LT P NEUQUEN D1739/23 \$1 CL1 V 19/04/25 U\$S CG- (dólares)	145.600	U\$S	1.012,50	147.420.000	304.103.247
BONO PROV. NEUQUEN REGS VT 27/10/2030- (dólares)	85.439	U\$S	1.012,50	86.507.426	160.293.184
BONO CDAD BS AS REGS 7,5% V.01/06/27- (dólares)	469.183	U\$S	1.012,50	475.047.891	-
Bonos					
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- AL35 (dólares)	61.614	U\$S	1.012,50	62.384.175	221.297.712
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030-AL30 (dólares)	84.457	U\$S	1.012,50	85.512.399	508.788.656
BONO REP ARGENTINA USD 1% 2029- (dólares)	-	U\$S	1.012,50	-	138.811.950
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2030- (dólares)	40	U\$S	1.012,50	40.834	256.141.692
BONO REP ARG USD STEP UP 2038- AE38- (dólares)	86.284	U\$S	1.012,50	87.362.578	151.050.850
BONOS CON DCTO EN \$ 5.8- DICP- (dólares)	-	U\$S	1.012,50	-	228.430.343
BONO NACION MONEDA DUAL 30/08/2024- TDG24- (dólares)	-	U\$S	1.012,50	-	191.355.215
BONO DEL TESORO VINC USD VT 30.04.2024 - TV24- (dólares)	-	U\$S	1.012,50	-	599.981.319
BONOS REP ARG U\$S 1% STEP UP vto09/07/2029 - (dólares)	-	U\$S	1.012,50	-	206.388.309
BOPREAL S.1 CVTO 31/10/27 U\$S CG (Dólares)	29	U\$S	1.012,50	29.768	-
BOPREAL S.1 D VTO 31/10/27 U\$S CG (Dólares)	30	U\$S	1.012,50	30.071	-
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto09/07/2035 (Dólares)	27	U\$S	1.012,50	27.378	-
Fondos Comunes de Inversión					
Galicia Fima Mix Dólares Clase B - (dólares)	135.441		1.012,50	137.134.418	-
Obligaciones Negociables					
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10 (dólares)	-	U\$S	1.012,50	-	130.179.096
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10- (dólares)	38.787	U\$S	1.012,50	39.272.038	-
ON CRESUD S28 CL44 V17/01/27 -CS440- (dólares)	59.200	U\$S	1.012,50	59.940.000	-
ON YPF CL 25 V13/02/23 U\$S CG EF (dólares)	77.026	U\$S	1.012,50	77.988.825	-
TOTAL ACTIVO				3.544.294.052	6.922.236.164
POSICION NETA - ACTIVO				3.544.294.052	6.922.236.164

U\$S - Dólares Estadounidenses.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324

Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

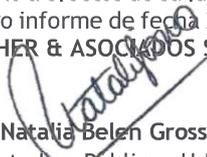
GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(en pesos)

ANEXO F

	31.12.2024	31.12.2023
Deudores por Garantías Otorgadas	7.566.460.555	9.408.573.667
Contragarantías recibidas	7.566.460.555	9.408.573.667
Acreedores por Garantías otorgadas	(7.566.460.555)	(9.408.573.667)
Contragarantías Recibidas	(7.566.460.555)	(9.408.573.667)
TOTAL	-	-

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/03/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Publica - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Garantía San Juan S.A.P.E.M.
CUIT 30-71565207-9
Domicilio Legal: Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan

Informe sobre la auditoría de los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 13 y los anexos A a F que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.** al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables del Banco Central de la República Argentina.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Dirección del Fondo y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre aplicación normativa

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2.2 de los presentes estados contables, la cual menciona que los mismos han sido preparados en moneda homogénea, de acuerdo a las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los estados contables adjuntos.

4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Entidad es responsable de la información correspondiente a la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la Memoria y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de **Garantía San Juan S.A.P.E.M** es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes para la preparación de estados contables. Esta responsabilidad incluye el control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Fondo tuviera intención de liquidarlo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fondo.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de

que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestro examen efectuado con el alcance indicado precedentemente, informamos que los estados contables adjuntos surgen de los registros contables del Fondo que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventarios Balances. Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron oportunamente autorizados;
- b) Informamos que, de las registraciones contables de la Garantía San Juan S.A.P.E.M al 31 de diciembre de 2024, surge que la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a \$13.951.047
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Juan, 21 de marzo de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.



Dra. Natalia Belén Grosso
Contadora Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Pcia. de San Juan
Matrícula N° 3324

Ley 4.325

Legalización N° 873/2025-A

San Juan, martes 25 de marzo 2025

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (Art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación del profesional GROSSO NATALIA BELEN inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUBLICO C-3324 en ESTADOS CONTABLES 01/01/2024 al 31/12/2024 de GARANTIA SAN JUAN SAPEM (ANTES GARANTIA SAN JUAN SAU) con Informe/Certificación de fecha 21/03/2025 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del Informe/Certificación.

La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

**LOBOS
CORRAL
OSCAR
GABRIEL**

Firmado
digitalmente por
LOBOS CORRAL
OSCAR GABRIEL
Fecha: 2025.03.25
16:17:44 -03'00'

Este documento electrónico, fue legalizado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.

